Solicitar a los Sres. postulantes que revisten el carácter de APROBADO en el examen de Oposición por Resolución de Fiscalía General N° 40 de fecha 27/10/2025, la remisión de la DOCUMENTACIÓN el día **viernes 31 de octubre de 2025** de 14.30 a 19:30, para ser evaluada en la etapa "ANTECEDENTES". Debe presentarse de forma PRESENCIAL en la Secretaría Administrativa del Superior Tribunal de Justicia, sito en calle Carlos Pellegrini N° 934 (No es un trámite personal, pueden ser presentados a través de terceros, servicio de cadetería o servicio postal) y debe acompañar la siguiente documentación:

- Currículum Vitae;
- Declaración Jurada;
- Toda documental que a su juicio considere de importancia relacionada al cargo que concursa (títulos universitarios, posgrados, cursos del Área de Capacitación del Poder Judicial, etc.) en orden cronológico y de acuerdo a lo detallado en el currículum vitae.

La presentación de documentos se realizará respetando los siguientes lineamientos: -En carpeta tipo "CUAL- ES" aclarando en la portadas: APELLIDO y NOMBRE -CONCURSO PARA EL CARGO DE PROSECRETARIO PENAL – MINISTERIO PUBLICO N° 3/25, -Todas las hojas deben estar perforadas y enumeradas -Solo se recibirán FOTOCOPIAS de los certificados, en ningún caso el legajo debe tener copias originales de títulos, cursos y certificados.